



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03 JUN. 2024 Hs. 11:43
Numero:	573 Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Avelan

Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 91 / 24

Letra: BSF

Ushuaia, 03 de Junio de 2024.

A LA SEÑORA PRESIDENTE  
DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
DRA. MUÑIZ SICCARDI GABRIELA  
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Ordenanza al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

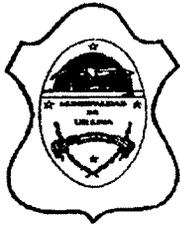
Bordeando el sector de la Reserva Natural identificada catastralmente como Sección L Macizo 97 Parcela 1 A corre la traza de la calle Santa Fe (aprobada como tal oportunamente pero nunca abierta ni tratada como tal).

Los vecinos transitan la misma como una traza de circulación peatonal y también con bicicletas, lo cual resulta positivo por cuanto de ese modo se apuntala en parte el mantener en mejor condición la característica de reserva natural del área a la cual circunda parcialmente.

Es por ello, y con la intención de evitar que en un futuro se modifiquen las condiciones y se pretenda abrir la traza a uso vehicular, que se propone por este medio modificar la actual situación y designar y definir a la misma como pasaje peatonal en el tramo comprendido en su intersección con la calle Chiriguano, hasta su intersección con la eventual continuidad de la traza la calle Entre Ríos (ripió).

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

En Anexo se adjunta fotografía aérea y plano indicando el sector de referencia del presente asunto.

Es por lo expuesto, y continuando con la intención de proponer acciones puntuales que colaboren en el mejoramiento de nuestra ciudad, solicito el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente proyecto de Ordenanza.

Valter TAVARONE  
BLOQUE Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

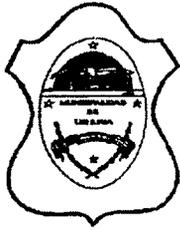
**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1°** - Desafectar como calle, la denominada Santa Fe, actualmente sin abrir que bordea parcialmente la Reserva Natural Urbana ubicada catastralmente en la Sección L, Macizo 97 Parcela 1 A, en el tramo comprendido en sus intersecciones con las calles Chiriguano y la continuidad de la calle Entre Ríos.

**ARTÍCULO 2°** - Declarar al tramo de la traza indicada en el artículo precedente como Pasaje Peatonal.

**ARTICULO 3°** - De forma

Valter TAVARONE  
Concejal Bloque Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia



"2024, Año del 140 Aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

## Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE  
Somos Fueguinos  
Concejal Valter Tavarone

### ANEXO I



### ANEXO II

  
Valter TAVARONE  
BLOQUE Somos Fueguinos  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

